

9. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea":
 - 1) 5 de noviembre de 2009.
 - 2) No procede.

Fuenlabrada, a 26 de octubre de 2009.—El Gerente del Hospital Universitario de Fuenlabrada, Carlos Sangregorio Yáñez.
(01/4.308/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Resolución de 6 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del PAPC 2009-1-7, catéteres-electrodos de electrofisiología para el Hospital Universitario de Getafe.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2009-1-7.
2. Objeto del contrato: Catéteres-electrodos de electrofisiología.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 271.275,47 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
 - b) Contratistas:
 1. "St. Jude Medical España, Sociedad Anónima".
 2. "Bard de España, Sociedad Anónima".
 3. "Cook España, Sociedad Anónima".
 4. "Edwards Lifesciences, Sociedad Limitada".
 5. "Hospira Prod. Farmacéuticos, Sociedad Limitada".
 6. "CEM Biotronik, Sociedad Anónima".
 7. "Medtronic Ibérica, Sociedad Anónima".
 8. "Teleflex, Medical, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación definitiva:
 1. 84.321,36 euros (78.805,01 sin IVA).
 2. 65.893 euros (61.582,24 sin IVA).
 3. 2.576 euros (2.407,48 sin IVA).
 4. 15.300 euros (14.299,07 sin IVA).
 5. 2.942,50 euros (2.750 euros sin IVA).
 6. 35.920,88 euros (33.570,92 euros sin IVA).
 7. 37.960 euros (35.476,64 euros sin IVA).
 8. 2.574,42 euros (2.406 euros sin IVA).

Getafe, a 6 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/34.062/09)

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

Resolución de 7 de octubre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del PAPC 2009-1-14, diverso material de ventiloterapia y filtros de anestesia para el Hospital Universitario de Getafe.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación del Hospital Universitario de Getafe.
 - c) Número de expediente: PAPC 2009-1-14.

2. Objeto del contrato: Diverso material de ventiloterapia y filtros de anestesia.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 228.981,98 euros.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 2 de septiembre de 2009.
 - b) Contratistas:
 1. "Helianthus Medical, Sociedad Limitada".
 2. "Firma Ambú, Sociedad Limitada".
 3. "Ge Healthcare Clinical Systems, Sociedad Limitada".
 4. "Intersurgical España, Sociedad Anónima".
 5. "Covidien Spain, Sociedad Limitada".
 6. "Izasa, Sociedad Anónima".
 7. "Iberhospitex, Sociedad Anónima".
 8. "Pall España, Sociedad Anónima".
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación definitiva:
 1. 466,90 euros (436,36 euros sin IVA).
 2. 250 euros (233,64 euros sin IVA).
 3. 453,15 euros (423,50 euros sin IVA).
 4. 98.435,16 euros (91.995,48 euros sin IVA).
 5. 55.847,90 euros (52.194,30 euros sin IVA).
 6. 4.729,40 euros (4.420 euros sin IVA).
 7. 2.950 euros (2.757 euros sin IVA).
 8. 41.945 (39.200 euros sin IVA).

Getafe, a 7 de octubre de 2009.—El Director-Gerente, Ricardo Herranz Quintana.

(03/34.063/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO INSTITUTO MADRILEÑO DEL MENOR Y LA FAMILIA

Resolución de 27 de octubre de 2009, de la Directora-Gerente, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto, con pluralidad de criterios, para la adjudicación del contrato de servicios de "Realización de una auditoría de cuentas y procedimientos, de los ejercicios 2008 y 2009, a las entidades colaboradoras de adopción internacional acreditadas por la Comunidad de Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño del Menor y la Familia.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación-IMMF.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia, Área de Contratación.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 803 768.
 - 5) Telefax: 915 804 230.
 - 6) Correo electrónico: ...
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Coincide con el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 940/00-07/09 (08-AT-37.3/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la contratación de servicios profesionales para la realización de un trabajo previo de consultoría a ejecutar por el adjudicatario que permita fijar, de forma consensuada con el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, unos criterios homogéneos, tanto contables como de procedimientos, respecto al Decreto 62/2003; además, este contrato tiene por objeto la realización de una auditoría de cuentas y procedimientos de los ejercicios 2008

- y 2009 a las entidades colaboradoras de adopción internacional acreditadas por el IMMF.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: El lugar de ejecución del contrato será la sede de cada entidad en la Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: El plazo de ejecución se establece desde el día de la formalización del contrato hasta el 31 de mayo de 2010, debiendo entregar el adjudicatario el informe definitivo en junio de 2010.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) CPV: 72.30.00.00-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
 - c) Criterios de adjudicación:
 - Criterio evaluable de forma automática por aplicación de fórmulas:
 - Oferta económica: Hasta 60 puntos.
 - Criterio cuya cuantificación depende de un juicio de valor:
 - Proyecto técnico presentado: Hasta 40 puntos.
 4. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 26.577,94 euros (IVA excluido).
 - IVA (16 por 100): 4.252,47 euros.
 - Importe total: 30.830,41 euros.
 5. Garantías exigidas:
 - Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del contrato, excluido IVA (531,56 euros).
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido.
 6. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera.

 - Criterio de selección: Se deberá aportar un informe de instituciones financieras que justifique que el licitador tiene una liquidez, saldo medio en cuentas o capacidad de endeudamiento por un importe mínimo equivalente al presupuesto de licitación del contrato, sin IVA (26.577,94 euros).

Solvencia técnica o profesional:

 - Criterios de selección:
 1. Los licitadores deberán presentar una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los tres últimos años que incluya importes, fechas y beneficiarios público o privados de los mismos, firmada por su representante legal, de los que al menos tres de ellos sean de similar naturaleza al que es objeto de licitación, para entidades sin ánimo de lucro y/o sector público, que deberá acompañarse de la acreditación de los mismos mediante los certificados correspondientes, expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público, o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este, o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.
 2. Los licitadores han de presentar una relación del equipo de trabajo que, en caso de resultar adjudicatarios, adscribirán a la ejecución del contrato, firmada por su representante legal; esta relación ha de ir acompañada de las titulaciones académicas y currículum vitae de los profesionales responsables de la ejecución del contrato, de los que al menos uno de ellos deberá estar en posesión del certificado del Instituto de Contabilidad y Auditorías de Cuentas (ICAC), conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.
 - 7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Quince días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID; si este fuese sábado o festivo, se admitirán las proposiciones el día siguiente hábil.

- b) Modalidad de presentación: La documentación a presentar será la exigida en el capítulo segundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, así como número de teléfono y de fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Instituto Madrileño del Menor y la Familia. Registro.
 - 2) Domicilio: Gran Vía, número 14, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - 4) Dirección electrónica: <http://www.madrid.org/contratos-publicos>
 - d) Admisión de variantes: No procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura del sobre 2A (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuya cuantificación depende de un juicio de valor) y de las ofertas:
 - a) Dirección: Gran Vía, número 14, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Apertura sobre 2A: 30 de noviembre de 2009, a las doce horas.
 - Apertura de las ofertas: 10 de diciembre de 2009, a las doce horas.
 9. Gastos de publicidad: Los gastos de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 27 de octubre de 2009.—La Directora-Gerente del IMMF, Paloma Martín Martín.

(01/4.309/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 26 de octubre de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de "Realización de los servicios de atención y asesoramiento a emprendedores del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18-AT-00078.5/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Servicios para la realización de los servicios de atención y asesoramiento a emprendedores del Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid, cofinanciado por el Fondo Social Europeo".
 - b) División por lotes y número: No.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Doce meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios: Varios criterios.